

TRABAJO, SERVIDUMBRE Y SITUACIONES DE GÉNERO *
Algunas acotaciones sobre el servicio doméstico en Santiago del Estero, Argentina

Carlos Virgilio Zurita **

A veces, no suele bastar la cuantificación, las mediciones económicas y demográficas, para comprender el sentido y la dinámica de funcionamiento de los diversos planos de realidad que se entrecruzan en el mundo del trabajo. Es lo que ocurre con diversas actividades y ocupaciones, pero más especialmente con aquellas, como el servicio doméstico, que se constituyen en territorios, por así decir, intersticiales, entre lógicas económicas y prácticas sociales con distintos contenidos de racionalidad.. El servicio doméstico resulta ser una actividad que opera como un núcleo concentrador de problemas empíricos y dilemas teóricos.¹ Es un espacio en el que habitualmente convergen ámbitos diferentes -el rural y el urbano-, distintas maneras de organizar la institucionalidad -la societal y la privada- y tensiones valorativas de contigüidad y exterioridad en las relaciones de interacción. Y es un proceso que

* Este documento forma parte del Programa de Investigaciones sobre Trabajo y Sociedad (PROIT) del Instituto de Desarrollo Social (INDES) de la Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE).

** Departamento de Ciencias Sociales, Facultad de Humanidades, UNSE. Particular: ✉Jujuy 587, CP 4200-Santiago del Estero, Argentina, ☎(teléfono (54 85) 21 4098, E-mail. czurita@unsere.edu.ar y aauat@teletel.com.ar

¹ Algunos de ellos están expuestos en Zurita (1983); asimismo, para un tratamiento detallado de la actividad en su conexión con el empleo en el sector terciario, consultar Szretter (1985). Como referencias ilustrativas, pueden mencionarse a Gálvez y Todaro (1983) que analizan la especificidad del trabajo doméstico en su modalidad mas atrasada, la de "puertas adentro", y a Rostagnol (1988) que realiza un estudio sobre el Uruguay. Más recientemente Chaney y García Castro (1993) son las editoras de un volumen con estudios históricos y de la situación actual del servicio doméstico en países latinoamericanos, donde se incluye un trabajo de Mónica Gogna sobre la ocupación en Buenos Aires. El contexto global del empleo femenino en América Latina es considerado tanto por López, Pollack y Villarreal (1992) en vinculación a las desigualdades de género y la segmentación del mercado, como por Arriagada (1994), quien al analizar las transformaciones del trabajo femenino en los años noventa, enfatiza en la diferenciación de ingresos y en la incorporación a nuevas ocupaciones. Asimismo, en Panaia (1993) puede encontrarse un examen de la participación de mujeres en el sector informal.

se desarrolla en el seno de unidades demandantes que, predominantemente, no son empresas, sino familias.

En las líneas que siguen se exponen algunas consideraciones provisorias sobre la significación en los tiempos actuales de una actividad que, desde hace décadas, ha resultado emblemática para caracterizar la estructura ocupacional y el perfil *productivo*² de Santiago del Estero.

Cuadro 1
Evolución de la participación de las empleadas domésticas en la población económicamente activa femenina entre 1947 y 1991. Santiago del Estero y total del país.

Años	Servicio doméstico en la PEA femenina	
	Santiago del Estero	Total del país
1947	31,9	29,4
1960	28,6	19,7
1970	23,8	22,9
1980	25,1	19,5
1991	22,0	19,7

Fuente: Elaboración propia a partir de Zurita (1983, Cuadros 2 y 3, años 1947 a 1970) y Censos de Población de 1980 y 1991

El servicio doméstico en perspectiva

Tanto restricciones objetivas del mercado, como diversos patrones culturales aún vigentes en contextos latinoamericanos acerca del trabajo femenino, operan limitando las alternativas ocupacionales de las mujeres; de tal suerte, el acceso de la mujer al mercado laboral a través del servicio doméstico presenta una fuerte viabilidad, especialmente para aquellas pertenecientes a los estratos sociales inferiores y, sobre todo, cuando se trata de migrantes rurales en los primeros tramos de *instalación* en áreas urbanas. Así, las empleadas domésticas se encuentran sobrerrepresentadas en la conformación del empleo femenino del sector terciario.

² En los últimos cien años la contribución más regular y sustantiva que Santiago del Estero ha realizado a la estructura productiva nacional ha sido la generación de saldos excedentes de fuerza de trabajo. Es una dura afirmación, pero la realidad es que el drama demográfico de la provincia ha resultado a menudo *funcional* para diversas instancias y procesos productivos de un país que, históricamente, y hasta unas décadas atrás, padecía de déficit de mano de obra. En un momento dado, el modelo de sustitución de importaciones y, recurrentemente, las economías de la caña de azúcar, el algodón y de las cosechas de la zona pampeana, pudieron desarrollarse y prosperar, entre otras razones, también por el aporte migratorio de trabajadores santiagueños. En esta perspectiva debería ser evaluada la migración femenina santiagueña para desempeñarse en el servicio doméstico en las áreas metropolitanas.

Según el Censo de Población de 1991 en la provincia de Santiago del Estero había 16.439 empleadas domésticas, en tanto que en el país eran 865.258, lo que implica decir que de cada 100 mujeres que trabajan 22 son domésticas en Santiago y 20 lo son en el país. Estos valores son sumamente elevados si se los compara con los vigentes en países desarrollados -por ej. en Francia el servicio doméstico significa sólo el 4 % de la PEA femenina (Szretter, 1985, pág. 16)-, aunque cabe señalar que en diversos países de América Latina se encuentran valores superiores al 30 % de la PEA femenina.

Como puede observarse en el Cuadro 1, en Santiago del Estero entre 1947 y 1991, al igual de lo que aconteció en el total del país, la participación del servicio doméstico en el empleo femenino descendió en alrededor de 10 puntos, pero esta contracción, salvo una recuperación hacia 1980, es más sostenida en la provincia, ya que en el conjunto del país se percibe un leve incremento en la última década.

Por otra parte, si se atiende al origen migratorio del servicio doméstico, se debe tener presente que en la Argentina en las primeras décadas del siglo, se observaba que, si bien en una proporción algo inferior a la que se verifica en otras ocupaciones, se reproducía en su configuración interna la pauta imperante en el conjunto de la fuerza de trabajo. Esto equivale a decir que el peso de las extranjeras era considerable, cercano a la mitad, y con la particularidad de que se trataba en gran medida de migrantes de países no limítrofes, ya que la oferta en el servicio doméstico de mujeres provenientes de países vecinos parece fortalecerse recién luego de promediado el siglo.

En cuanto a la composición por sexos de la ocupación hacia 1914, se ha comprobado (Zurita, 1983) que aún siendo mayoritaria la participación femenina, existía, sin embargo, cerca de un 20 % de varones en el total de la ocupación; esta presencia masculina se verificaba predominante en actividades como camareros, valets, mucamos, etc. -donde la participación de varones es casi excluyente- y que resultaban tareas específicas de los servicios domésticos que eran generadas por una demanda de sectores sociales en los que estaban difundidas pautas aristocráticas de vida familiar.

Entre 1947 y 1970 se advierte que, en el país, el servicio doméstico se comporta adoptando una pauta similar a la del empleo femenino global. En cambio, acontece un descenso sostenido en su participación relativa en el empleo femenino del sector terciario. De ello puede derivarse que aún habiendo aumentado el *tamaño* del servicio doméstico, su ritmo de crecimiento ha sido

Cuadro 2
Incidencia relativa de los sectores público, privado y servicio doméstico
en el total de mujeres asalariadas. Santiago del Estero y total del país, 1991.

	Total Mujeres Asalariadas	Sector Público	Sector Privado	Servicio Doméstico
Sgo. del Estero	100,0	40,2	23,4	36,3
Total del País	100,0	30,2	42,1	27,7

Fuente: Elaborado en base a Censo de Población de 1991

inferior al de otras actividades del terciario, como las ocupaciones profesionales, técnicas y administrativas³.

Entre 1980 y 1991, se registra en el total del país un leve aumento del servicio doméstico, que en parte puede ser atribuido a la variación en la captación del empleo femenino en virtud de modificaciones en los formularios censales, tal como lo advierten Wainermann y Giusti (1994).

Por otra parte, cabe señalar que la feminización de la actividad es en la actualidad casi total, alcanzado la proporción de mujeres en la ocupación un valor de alrededor del 98 %.

Finalmente, si bien a lo largo del documento se indicarán características diferenciales de la ocupación en los contextos nacional y provincial, ahora interesa destacar que, hacia 1991, la significación del servicio doméstico posee un contenido marcadamente distinto en Santiago del Estero. Como se muestra en el Cuadro 2, al contrario de lo que acontece con el país, en la provincia el empleo asalariado doméstico de mujeres (36,3 %) es notoriamente superior a la ocupación de asalariadas en el sector privado (23,4 %), lo que, unido a otras evidencias, constituiría una manifestación de la endeblez económica y productiva de la provincia.

Sobre las categorías ocupacionales

Es necesario destacar cierta peculiaridad laboral del servicio doméstico. Éste admite en su desempeño la existencia de tres situaciones ocupacionales definidas⁴:

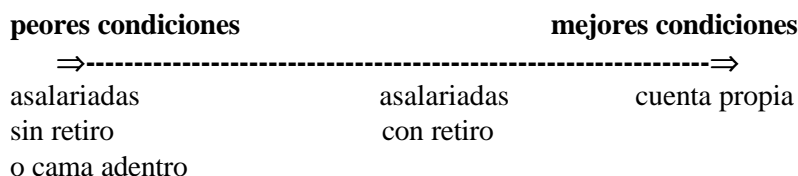
- i) domésticas asalariadas "cama adentro" o "sin retiro"*
- ii) domésticas asalariadas "cama afuera" o "con retiro"*
- iii) domésticas cuenta propia.*

³ El doble movimiento de aumento del tamaño absoluto de la ocupación y descenso relativo con respecto al empleo femenino global también es advertido por Szretter (op. cit.)

⁴ Para un análisis sobre el sistema de categorías ocupacionales consultar Farooq y Ofosu (1993).

El primer grupo, el de las empleadas domésticas que residen en el hogar que las ocupa, es el más antiguo y sigue siendo numeroso en el conjunto del país. El segundo grupo, es una suerte de puente de transición hacia el grupo de las domésticas cuenta propia. Las asalariadas con retiro trabajan normalmente en un solo hogar -y este hecho establece un principio de diferenciación con las cuenta propia- y es el grupo más pequeño de los tres, en términos cuantitativos. El grupo de las domésticas trabajadoras por cuenta propia concentra una actividad típica -según la mayoría de las evidencias - de las grandes ciudades; al igual que las asalariadas "con retiro" no residen el hogar demandante, pero a diferencia de ellas, las cuenta propia habitualmente trabajan en más de un hogar y en jornadas en promedio inferiores al medio día de labor en cada hogar.

De tal manera, una forma de presentar un esquema del proceso de modernización del servicio doméstico en la Argentina, atendiendo al mejoramiento de las condiciones laborales - expresadas, sobre todo, a través de la limitación de la jornada de trabajo-⁵ sería la siguiente:



De lo que podría derivarse que en general, *a diferencia de lo que acontece con muchas ocupaciones, el servicio doméstico se "moderniza" en el tránsito del empleo asalariado al empleo por cuenta propia.*

Sobre la distribución espacial

Un enfoque que puede resultar ilustrativo, consiste en examinar los rasgos que presenta la estructura de la distribución espacial del servicio doméstico en las distintas jurisdicciones del país, tal como se presenta en el Cuadro 3.

¿El nivel de desarrollo social relativo de una determinada provincia puede ser medido también a partir de la mayor o menor incidencia del servicio doméstico en su estructura ocupacional? ¿Cuánto más desarrollada socialmente una jurisdicción, menor número relativo de empleadas domésticas, y viceversa? ¿O no es el atraso social el principal *demandante*, por

⁵ Y también los mejores salarios relativos de las cuenta propia frente a las asalariadas, aun si se tiene en cuenta el componente no monetario -alimentos, alojamiento- de las últimas.

así decir, de servicio doméstico, sino que lo es un tipo especial de organización urbana? ¿Son las provincias atrasadas o son las grandes ciudades, quienes ocupan mayor cantidad relativa de empleadas domésticas? ¿O son ambas, por igual; aunque, por razones diferentes? ¿Además, según los distintos tipos de regiones del país, existen determinados estilos de organización familiar que *promueven* tanto la oferta, como la demanda de servicio doméstico?. Interrogantes como los anteriores pueden comenzar a ser respondidos, en gran medida, a través de un análisis como el sugerido, pero en este informe sólo se puede aspirar a tratar parcialmente alguno de ellos.

Cuadro 3
Proporción del servicio doméstico en la población ocupada total, y del
servicio doméstico femenino en la población ocupada femenina.
Argentina, 1991. (En porcentajes)

Jurisdicciones	Servicio Doméstico / Total Población Ocupada	Domésticas Mujeres / Total mujeres ocupadas
Total del país	7,1	19,7
Área Metropolitana		
Capital Federal	4,7	10,3
Gran Buenos Aires	7,8	22,2
Región Pampeana		
Resto Buenos Aires	6,7	19,0
Córdoba	7,7	20,7
Entre Ríos	8,3	23,6
La Pampa	7,2	21,4
Santa Fe	7,4	21,3
Región Cuyana		
Mendoza	6,1	18,6
San Juan	6,6	19,6
San Luis	5,7	16,3
Región Noreste		
Corrientes	9,4	25,7
Chaco	6,8	19,2
Formosa	7,5	20,8
Misiones	7,9	20,9
Región Noroeste		
Catamarca	6,2	16,7
Jujuy	7,5	20,1
La Rioja	6,2	16,5
Salta	8,5	18,0
Sgo. del Estero	7,7	21,9
Tucumán	8,7	26,0
Región Patagonia		
Chubut	7,1	20,1
Neuquén	7,4	21,0
Río Negro	7,4	20,8
Santa Cruz	5,4	15,9
Tierra del Fuego	4,6	13,3

Fuente: Elaboración propia a partir de INDEC 91.

Prácticamente desde que existen relevamientos censales, la distribución espacial en la Argentina del servicio doméstico en su variedad de trabajo asalariado, solía poseer una expresividad casi mecánica de los distintos niveles de desarrollo económico y social, y de los correspondientes niveles de modernización de la estructura ocupacional de cada jurisdicción. Fue claro este proceso entre 1914 y 1980, ya que existían en general fuertes asociaciones entre el grado de presencia de la ocupación y los niveles de crecimientos y/o marginalidad: con los

correspondientes recaudos era lícito postular que existían visibles *correlaciones inversas* entre la modernidad y el servicio doméstico. De tal suerte, Santiago, un área *tradicional*, poseía abundancia de domésticas, en tanto que acontecía lo contrario en las regiones más *modernas* del país.⁶

Pero los datos del Censo 91, como se muestran en el Cuadro 3, plantean nuevas instancias de interpretación; en primer término, para el conjunto de las jurisdicciones, no resultan ya tan lineales las correlaciones contradictorias entre nivel de desarrollo y presencia del servicio doméstico. De todos modos, se presentan algunos resultados de interés para el análisis. Las dos áreas que exhiben la mayor incidencia de domésticas asalariadas (Tucumán y Corrientes), en general pueden ser caracterizadas como dotadas de rasgos de tradicionalidad social y cultural, aunque en el caso de Tucumán existen asimismo componentes de vulnerabilidad económica y fuertes niveles de subutilización laboral agravados en años recientes. Y, en cambio, las dos de menor incidencia (Capital Federal y Tierra del Fuego), también en términos generales, pueden ser calificadas de “modernas”. El caso de la ciudad de Buenos Aires -la mas baja captación de domésticas en la ocupación femenina, con el 10.3 por ciento- quizás pueda ser interpretado teniendo en cuenta varios factores, entre ellos, el costo comparativamente más alto del servicio doméstico (SD) en esa ciudad que en el interior, lo que unido a factores intervinientes de naturaleza cultural, demográfica y aún de estructura predominante de las viviendas, es plausible conjeturar que explique la baja captación de SD **asalariado**, es decir, “sin retiro”. Por lo mismo, se puede razonablemente estimar que en la Capital Federal el peso de las domésticas **cuenta propia**, es decir, por horas o días, en distintos domicilios, es significativo.⁷

La provincia de Santiago del Estero⁸ ocupa el quinto lugar en cuanto a la participación del SD en el total de ocupación femenina, con el 21.9 por ciento, por encima del promedio nacional del 19.7.

Entre 1980 y 1991 según se exhibe en el Cuadro 4, tanto en el país como en Santiago, la incidencia del SD asalariado se incrementa en la PEA, en tanto que decrece con respecto a la PEA femenina. Esto, tal vez, probablemente signifique que si bien creció la demanda global de

⁶ En realidad el servicio doméstico ha estado asociado a dos factores, en cierto modo, contradictorios; por un lado, la tradicionalidad, y, por otro, la urbanización.

⁷ El caso de los partidos del Gran Buenos Aires con una captación considerablemente mayor (22.2) que la de la Capital Federal puede ser una expresión de la mayor heterogeneidad del conurbano con zonas social y económicamente propicias para el servicio doméstico tanto por el lado de la demanda como de la oferta.

Cuadro 4
Evolución de la participación del empleo en servicios domésticos en la PEA total y en la PEA femenina entre 1980 y 1991. Santiago del Estero y total del país. (En porcentajes)

Jurisdicciones	1980		1991	
	Servicio doméstico / PEA total	Servicio doméstico / PEA femenina	Servicio doméstico / PEA total	Servicio doméstico / PEA femenina
Total del país	5,5	19,5	6,7	18,1
Sgo. del Estero	6,2	25,1	7,3	20,5

Fuente: Elaborado a partir de INDEC 80 y 91.

empleo doméstico por parte de la sociedad, simultáneamente se incrementaron las opciones ocupacionales de las mujeres en ocupaciones y actividades distintas a las tradicionales, y también una mayor participación en el sector informal y, sobre todo, en el sector público.

La ocupación en Santiago del Estero

Aunque no haya crecido, sino aún levemente descendido, el empleo doméstico en Santiago continúa teniendo una significación muy alta. Y así ha acontecido a lo largo del presente siglo por distintas razones, entre otras: i) La provincia ha sido un área tradicionalmente expulsora de su población rural, hasta el punto de que en 1970 la cantidad de santiagueños nativos que habían emigrado definitivamente de la provincia equivalía al 45 por ciento del total de nacidos en ella. Y según evidencias proveniente tanto de la investigación social, como de diversas obras literarias y del conocimiento popular, existe una imagen generalizada que coincide en atribuir a la provincia una marcada especialización en la *producción* de servicio doméstico. ii) La incidencia del empleo en SD, puede ser adjudicado tanto a restricciones en la conformación del mercado de trabajo femenino, como a patrones culturales ampliamente difundidos entre las familias demandantes sobre la valoración social de poseer empleadas domesticas, y al costo comparativo relativamente muy bajo del servicio doméstico en Santiago del Estero. Pero sobre todo, la presencia de tantas domésticas en el mercado de trabajo de la ciudad de Santiago, podría ser explicado a través del hecho de estar localizada en el centro de una provincia notoriamente afectada por las migraciones rurales. Vale decir, que hay mucha disponibilidad de servicio doméstico en la ciudad, en razón de que ella -por una característica peculiar de los itinerarios migratorios- al igual que otras ciudades intermedias, habitualmente capitales de

⁸ En valores absolutos, según en Censo 91, la cantidad de domésticas en el total del país es de 178.952 y de la provincia de Santiago del Estero de 16.439, alcanzando en el departamento Capital a

provincia, son el "primer destino" de los migrantes en su trayectoria hacia las áreas metropolitanas.

En el Cuadro 5 se presenta la distribución jurisdiccional del servicio doméstico en la provincia. Resulta notable la captación de empleo que registra el departamento Capital, donde se encuentra la ciudad de Santiago del Estero, con un valor del 28.0 por ciento en la ocupación total femenina cuando el promedio provincial es del 21,9, lo que -al reiterar resultados ya obtenidos en comparaciones entre ciudades relevadas por la EPH- mostraría varias derivaciones: el carácter básicamente urbano de la ocupación, la abundancia de la oferta y los consecuentes bajos salarios, la

Cuadro 5
Proporción del servicio domestico en la población ocupada total y
del servicio doméstico femenino en la población ocupada femenina.
Santiago del Estero, total provincial y por Departamentos, 1991.

Departamentos	Domésticas total / Población ocupada total	Domésticas Mujeres / Total mujeres ocupadas
Total	7,7	21,9
Aguirre	8,1	24,3
Alberdi	4,9	13,3
Atamisqui	7,4	15,6
Avellaneda	5,2	17,4
Banda	7,1	16,5
Belgrano	8,4	31,1
Capital	11,2	28,0
Copo	5,5	15,7
Choya	8,0	24,0
Figueroa	2,6	7,9
Gral. Taboada	6,4	18,5
Guasayán	5,8	22,1
Jiménez	4,3	18,4
J.F. Ibarra	6,2	19,1
Loreto	8,0	21,8
Mitre	2,5	5,3
Moreno	6,3	24,1
Ojo de Agua	6,8	16,1
Pellegrini	3,8	10,8
Quebrachos	7,1	17,7
Río Hondo	6,6	19,2
Rivadavia	4,3	13,1
Robles	5,0	17,1
Salavina	5,4	15,1
San Martín	7,4	21,3
Sarmiento	6,0	20,6
Silípica	3,1	15,4

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC 91.

pervivencia de pautas tradicionales de valoración del uso del recurso, entre otras.

Puede notarse más claramente las diferencias entre el departamento Capital y el resto de la provincia en el Cuadro 6, donde se han desagregado los resultados respectivos. Así se advierte que en las zonas del interior -donde predominan las áreas rurales pero donde hay también varias ciudades de tamaño medio y pequeño- la participación del empleo doméstico en el empleo femenino total es de 18.6 por ciento, considerablemente inferior al valor de la ciudad Capital, cuya mayor demanda también podría ser apreciada en términos de ser un centro concentrador de migraciones internas rurales que se acentuaron considerablemente a partir de la década del 70.

Sobre la edad de las ocupadas

Las cifras expuestas en el Cuadro 7, confirman que el servicio doméstico nuclea una población de mujeres predominantemente jóvenes. Ya que éste se trata de un documento más de naturaleza descriptiva que analítica, no profundizaremos en las explicaciones que pueden formularse para estudiar las características y determinantes de la oferta de servicio doméstico. Sólo nos limitaremos a señalar que este diferencial por edad de la ocupación ha sido advertido en otros contextos y se lo vincula al hecho de ser el servicio doméstico un empleo que generalmente es el primero que desempeñan las mujeres migrantes al llegar a la ciudad (Arizpe, 1979), que es desempeñado por ellas por ser de fácil acceso y no requerir ninguna instrucción ni calificación previa. Asimismo la juventud de las ocupadas, parecería probar parcialmente diversas teorías sobre el retiro, relativamente temprano, de las empleadas domésticas de los mercados de trabajo.

Cuadro 6
Participación del servicio doméstico en el empleo total,
en los asalariados y en el empleo femenino total.
Santiago del Estero, 1991 (En porcentajes)

Relaciones de participación	Depto. Capital	Resto Provincia
Servicio Doméstico / Total ocupados	11,2	6,2
Servicio. Doméstico / Total asalariados	16,7	12,2
Servicio. Doméstico Femenino / Total mujeres ocupadas	28,0	18,6
Servicio. Doméstico Femenino / Total Servicio Doméstico	99,1	97,1

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC 91

Cuadro 7
Distribución por edad de la población ocupada femenina y del
servicio doméstico femenino. Total del país y Santiago del
Estero. 1991 (En porcentajes)

Edad	Total País		Santiago del Estero	
	Población ocupada Femenina	Servicio Doméstico Femenino	Población ocupada Femenina	Servicio Doméstico Femenino
14	0,9	1,3	1,7	3,4
15-19	7,6	14,6	10,3	22,4
20-24	12,7	12,9	11,5	15,1
25-29	13,3	10,5	12,1	11,0
30-34	12,6	10,3	12,3	9,4
35-39	12,4	10,8	12,4	10,1
40-44	11,6	10,2	10,7	7,9
45-49	9,6	9,0	9,1	7,1
50-54	7,5	7,6	7,1	4,8
55-59	5,3	5,8	4,7	3,5
60-64	3,3	3,8	3,4	2,4
65-69	1,8	1,9	2,1	1,3
70-74	0,8	0,7	1,3	0,6
75 y más	0,6	0,5	1,1	0,4

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC 91.

Con la información disponible, no se está en condiciones de estimar, en el caso de que el servicio doméstico sólo sea la primera ocupación para algunas mujeres, hacia qué otras actividades o ramas se produce el desplazamiento de las domésticas, tarea que hubiera resultado particularmente interesante. Lo que sí es notorio es que la curva de la participación

laboral adopta perfiles distintos en el caso de las domésticas que en el de la PEA femenina. Mientras que ésta asume una línea regular, creciendo paulatinamente hasta el tramo de 30-39 años, para luego descender suavemente, la curva del servicio doméstico se contrae abruptamente luego de los 25 años, para producirse un reingreso visible a partir de los 35 años. Curiosamente, éste es el perfil de la participación laboral femenina en las sociedades avanzadas. Aunque, claro está, la explicación de este fenómeno no puede residir en una supuesta identificación de los patrones de participación de las domésticas santiagueñas con los de las mujeres de los países industrializados, sino que ella debe derivarse de las peculiaridades propias de los diversos modos de desempeño de la ocupación -básicamente distintas categorías ocupacionales- y, sobre todo, la estructura de participación por edad. Si es posible aseverar que la participación laboral de las mujeres está fuertemente asociada al desarrollo de sus ciclos vitales y reproductivos, se debe distinguir cuáles son las situaciones ocupacionales que posibilitan o restringen la dedicación de las mujeres ocupadas a sus propias obligaciones familiares fundamentalmente el cuidado de sus hijos pequeños, lo que resulta materialmente imposible para las domésticas sin retiro.⁹

Las domésticas comienzan a trabajar muy jóvenes en Santiago: antes de los 20 años ya lo están haciendo el 25.8 por ciento de ellas y este valor es considerablemente superior al de la PEA femenina que para el mismo segmento etéreo sólo reúne al 12.0 del total. También cabe hacer notar que tanto la PEA femenina como el servicio doméstico de Santiago del Estero presentan una estructura de edades más joven que los promedio nacionales.

⁹El reingreso al mercado laboral de las domésticas tendría que ver con el aumento de la edad de los hijos y la consiguiente menor exigencia de cuidados.

Sobre el nivel educativo

Los niveles educativos de la PEA total, como de la masculina y femenina son considerablemente mas bajos en Santiago del Estero que en el total del país, como lo muestran el Cuadro 8. Se trata de diferencias muy marcadas, superiores a las que se establecen entre los niveles respectivos del servicio doméstico santiagueño y nacional -de alrededor de 10 puntos- lo que demostraría que en diversos contextos el SD se caracteriza por nuclear a población joven,

Cuadro 8
Niveles educativos de la PEA total, PEA masculina, PEA femenina y servicio doméstico. Santiago del Estero y total del país. (En porcentajes)

Niveles educativos	PEA Total	PEA Masculina	PEA Femenina	Empleadas Domésticas
<u>Santiago del Estero</u>				
* Sin Instrucción y Primario Incompleto	32,9	33,0	32,3	59,4
* Primario Completo y Secundario Incompleto	44,0	45,8	33,4	34,2
* Secundario Completo y Terciario-Universitario	16,6	15,5	23,6	3,6
* Terciario y Universitario	5,4	4,8	2,8	0,0
<u>Total del país</u>				
* Sin Instrucción y Primario Incompleto	21,3	24,1	22,9	49,7
* Primario Completo y Secundario Incompleto	50,1	51,7	41,0	45,7
* Secundario Completo y Terciario-Universitario	19,7	19,2	22,6	3,2
* Terciario y Universitario	8,4	7,6	12,9	0,2

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC 91

predominantemente de origen migratorio relativamente reciente y con bajos índices educativos.

Sobre políticas hacia el servicio doméstico

Diversas alternativas de apoyo a las empleadas domésticas han sido emprendidas en la última década en Santiago del Estero, tanto en aspectos vinculados a la organización social, la previsión, la capacitación y la reconversión. Una evaluación de tales experiencias -francas,

esforzadas, generosas- no puede sino juzgarlas como fallidas. Así, se plantea, entonces, el interrogante de si existen realmente perspectivas viables de políticas sociales para el servicio doméstico o, por el contrario, lo que debe alentarse es sólo, vía la capacitación, la reconversión profunda del sector o, directamente, el desplazamiento hacia otras actividades. Esta última parece ser la única perspectiva para quienes lo consideran como actividades ocupacionales fósiles, sólo como unidades de refugio o residuales.

Algunas derivaciones provisionales

Una conclusión, que no resulta tan obvia si se la inserta en una perspectiva histórica de largo plazo, es la casi total feminización en el país de la actividad en el presente.

Con referencia a la evolución de la ocupación en el servicio doméstico, se torna visible que, en términos globales, ha aumentado su magnitud en el último medio siglo -en valores absolutos- y, consecuentemente, elevado, si bien tenuemente, su incidencia en la PEA total. Pero, simultáneamente, ha decrecido su incidencia en la PEA femenina. Este peculiar proceso de doble flujo que se manifiesta tanto en el contexto nacional como en Santiago del Estero es, al menos, sociológicamente sugestivo. Y responde a una diversidad de causas: la persistencia de la ocupación podría ser asignada a una *inercia de la demanda* en hogares de niveles medios altos y, sobre todo, altos, basada en apreciaciones socio culturales, y en la “elevada elasticidad-ingresos del bien demandado” (Szretter, op. cit., pág. 24) En tanto que la disminución con respecto a la PEA femenina, razonablemente puede ser atribuida, ya sea a la apertura de nuevas opciones ocupacionales para las mujeres, como al hecho que, muchas veces, tales opciones sólo se tornan viables para mujeres de los sectores medios en la medida que encuentran en el servicio doméstico el reemplazo en tareas del hogar que les posibilita acceder a ocupaciones extradomésticas. Para un segmento de mujeres “ilustradas” -cuantitativamente importante- la liberación de género viene de la mano de la persistencia de una antigua sobre explotación de género.

Sobre las categorías ocupacionales, cabe señalar un comportamiento distintivo: el servicio doméstico se *moderniza* -en lo que dice referencia al mejoramiento de las condiciones de trabajo- al pasar del empleo asalariado al cuenta propia, a diferencia de lo que sucede con muchas ocupaciones. Lo que acontece es que la situación *formal* -la relación social de trabajo asalariado- se da en el seno no de empresas sino de familias demandantes, y, la situación

“informal”, o cuenta propia, se verifica cuando la empleada doméstica deja de ser una prisionera de la demanda -la familia empleadora- para acceder a través del cuentapropismo a la posibilidad de crear su propia demanda.

Otra evidencia: de acuerdo a los datos del Censo de Población de 1991 se puede destacar que la relación inversa entre nivel de desarrollo económico y social e incidencia del servicio doméstico ya no es tan lineal como acontecía entre 1914 y 1980.

En Santiago del Estero el empleo doméstico sigue siendo significativo por distintas razones, tanto de naturaleza económica (costo comparativamente más bajo del trabajo doméstico, con respecto a otras jurisdicciones del país; sobreabundancia de oferta; fuertes restricciones y escasas opciones ocupacionales en el marco de una economía rezagada con un sector privado sumamente débil), como social (difusión de pautas tradicionales, en cuanto a la organización social y los estilos familiares, que acentúan la valoración de la disponibilidad de empleo doméstico) y demográfica (en las dos últimas décadas gran parte de la migración rural proveniente de zonas de alta fecundidad es retenida dentro de la provincia, incrementando los contingentes urbanos de reserva ocupacional en la capital y otras ciudades intermedias).

Por otra parte, casi resulta trivial destacar el carácter predominantemente urbano de la ocupación, y los escasos niveles de instrucción de las mujeres ocupadas en el servicio doméstico.

Merece destacarse, que en Santiago -también acontece otro tanto en el promedio nacional-, las empleadas domésticas poseen mayores tasas de participación en los tramos de edad más jóvenes (superiores a los de la PEA femenina). Pero a diferencia de otras actividades del sector terciario, en el sector doméstico se produce un descenso en la participación alrededor de los 25 años, para volver a la actividad a partir de los 35 años; lo que se podría asociar a los ciclos vitales y reproductivos y, sobre todo, familiares, de la mujer que trabaja en el sector.

Se podría concluir que el servicio doméstico nuclea población joven, femenina, de origen migratorio y con bajos niveles educativos.

BIBLIOGRAFÍA

- Arriagada Irma (1994), *Transformaciones del trabajo femenino urbano*, en **Revista de la CEPAL**, N° 53, Agosto.
- Chaney, Elsa y García Castro, Mary, Eds. (1993), **Trabajadoras del hogar en América Latina y el Caribe**, Editorial Nueva Sociedad, Caracas.
- Farooq, Ghazi y Ofosu, Yaw (1993), **Población, fuerza de trabajo y empleo: conceptos, tendencias y aspectos de política**, Programa Mundial del Empleo, Documento N° 9, OIT, Ginebra
- Gálvez, Thelma y Todaro, Rosalba (1983), **La especificidad del trabajo doméstico asalariado y la organización de las trabajadoras**, Seminario Técnico regional sobre Mujeres y Familias de los Estratos Populares Urbanos, CEPAL, Santiago de Chile.
- López, Cecilia, Pollack, Molly y Villarreal, Marcela (1992), **Género y mercado de trabajo en América Latina**, PREALC, Santiago de Chile.
- Panaia, Marta (1993), **Patrones de empleo femenino en el sector informal**, Programa Área de Investigaciones sobre Trabajo y Empleo (PAITE), Centro de Estudios Avanzados, Universidad de Buenos Aires.
- Rostagnol, Susana (1988), **Las trabajadoras del servicio doméstico**, Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo, Uruguay-CIEDUR, Montevideo.
- Szretter, Héctor (1985), **La terciarización del empleo en la Argentina. El sector del servicio doméstico**, Proyecto ARG/84/029, PNUD-OIT,
- Wainerman, Catalina y Giusti, Alejandro (1994), *¿Crecimiento real o aparente? La fuerza de trabajo en la Argentina en la última década*, **Desarrollo Económico**, vol. 43, N° 135 (octubre-diciembre 1994).
- Zurita, Carlos (1983), **El servicio doméstico en Argentina. El caso de Santiago del Estero**, Universidad Católica de Santiago del Estero.

Cuadro

Áreas urbanas	Incidencia del servicio doméstico					
	1991		1994		1995	
	PEA total	PEA femenina	PEA total	PEA femenina	PEA total	PEA femenina
Capital Federal						
Gran Buenos Aires	6,9	18,4	7,4	20,0	7,4	19,4
Bahía Blanca	7,1	19,3	8,8			
Gran La Plata	5,2	13,1	7,1			
Gran Catamarca	6,8	17,3	7,9			
Gran Córdoba	7,8	19,6	8,8	23,1		
Corrientes	10,0	24,7	8,0			
Gran Resistencia	10,0	26,4	12,0	<u>2</u>		
Comodoro Rivadavia	7,0	20,7	9,4			
Paraná	8,8	22,2	11,9	<u>3</u>		
Formosa	10,0	25,0	11,3	<u>4</u>	31,0	10,9
San Salvador de Jujuy	9,3	22,2	10,0	<u>6</u>		29,3
Santa Rosa-Toay	7,4	18,9	7,7			
La Rioja	6,5	16,8	7,2			
Gran Mendoza	7,1	19,9	7,7			
Posadas	11,0	26,9	12,8	<u>1</u>		
Neuquén	7,7	20,0	10,0			
			<u>6</u>			
Salta	9,8	24,3	9,8			
			<u>8</u>			
Gran San Juan	7,4	20,1	6,5			
San Luis y El Chorrillo	5,8	15,3	4,4	(- 1)		
Río Gallegos	5,4	14,2	5,2	(- 3)		
Gran Rosario	7,4	20,1	8,1			
Santa Fé y Santo Tomé	8,4	21,2	10,1	<u>5</u>		
Sgo. del Estero y la Banda	10,8	27,1	9,7	<u>9</u>	25,4	
			N =			
			7405			
Ushuaia y Río Grande	3,9	10,6	5,0	(- 2)		
Gran Tucumán y Tafí Viejo	9,9	26,3	9,6	<u>10</u>	25,4	
25 Aglomerados urbanos			9,6			

Fuente:

Onda octubre 94 MUJERES: pob total 123.595, ocupadas 29156

total ocupados (M y F) 77.189, SD=9,7= 7487